

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1.

### *Bases para la Opinión*

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Énfasis en un Asunto*

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), tal y como se describen en la Nota 1 a los estados financieros, las cuales

difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 21. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan son para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, no tienen como propósito presentar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

## *Responsabilidades de la Administración y los encargados del Gobierno por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

## *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la evasión del control interno.

# Deloitte.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2023

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica



24 de febrero de 2023

**SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.**

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	3	¢ 85.073.618	¢ 330.589.896
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		<u>1.009.658.078</u>	<u>873.565.465</u>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1c, 4	664.411.588	518.162.083
Al costo amortizado	1c, 4	340.480.790	348.442.580
Productos por cobrar		<u>4.765.700</u>	<u>6.960.802</u>
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<u>11.197.364</u>	<u>5.067.549</u>
Por cobrar a partes relacionadas	6	11.197.364	4.961.469
Otras cuentas por cobrar			106.080
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo</b>		<u>59.210.339</u>	<u>109.229.801</u>
Activos por derecho de uso	7	58.606.743	109.229.801
Equipo de cómputo		603.596	
<b>Otros activos</b>		<u>71.181.620</u>	<u>8.967.377</u>
Impuesto de renta a favor	12	43.383.925	8.899.856
Impuesto sobre la renta diferido	1h, 12	5.630.683	
Otros gastos diferidos	5	16.465.377	
Otros activos		<u>5.701.635</u>	<u>67.521</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u>¢1.236.321.019</u>	<u>¢1.327.420.088</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS:</b>			
Obligaciones con entidades	7	¢ 68.277.697	¢ 110.749.195
Cuentas por pagar y provisiones	8	20.053.395	18.474.512
Impuesto sobre la renta diferido	1h, 12		<u>14.834.251</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<u>88.331.092</u>	<u>144.057.958</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
<b>Capital social</b>		<u>295.000.000</u>	<u>295.000.000</u>
Capital pagado	9	<u>295.000.000</u>	<u>295.000.000</u>
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	9	<u>60.000.000</u>	<u>60.000.000</u>
<b>Otros resultados integrales</b>	1c	<u>(10.272.113)</u>	<u>21.582.449</u>
<b>Reservas patrimoniales</b>	1i	<u>48.776.963</u>	<u>48.776.963</u>
<b>Resultados acumulados</b>		<u>754.485.077</u>	<u>758.002.718</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u>1.147.989.927</u>	<u>1.183.362.130</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>¢1.236.321.019</u>	<u>¢1.327.420.088</u>

(Continúa)

# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	2022	2021
<b>FONDOS DE INVERSIÓN EN COLONES COSTARRICENSES</b>		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Colones - No Diversificado	<u>¢3.225.017.869</u>	<u>¢5.865.433.436</u>
<b>FONDOS DE INVERSIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES</b>		
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$45,960,309</u>	<u>US\$61,752,815</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
MBA. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Lic. Katty Sandoval Noguera  
Dirección Corporativa

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

Timbre de Ley No. 6614 adherido  
y cancelado en el original



**SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.**

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
Por inversiones en instrumentos financieros	1f	¢ 70.738.891	¢ 48.737.663
Por ganancias por diferencias de cambio - neto	1a		23.505.921
Por disminución de estimación instrumentos financieros		<u>2.383.297</u>	<u>15.092.356</u>
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>20</b>	<b><u>73.122.188</u></b>	<b><u>87.335.940</u></b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Por bienes tomados en arrendamientos financiero	6	(5.149.714)	(2.426.660)
Por otros gastos financieros		(8.693.542)	(44.025)
Por pérdidas por diferencias de cambio - neto		(37.340.688)	
Por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		<u>(1.511.213)</u>	<u>(2.616.366)</u>
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>(52.695.157)</u></b>	<b><u>(5.087.051)</u></b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>20.427.031</u></b>	<b><u>82.248.889</u></b>
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios	1f, 10	268.872.117	294.584.226
Por disminución de provisión de obligaciones patronales		3.261.382	1.602.107
Por otros ingresos operativos		<u>20</u>	<u>204.472</u>
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b>20</b>	<b><u>272.133.519</u></b>	<b><u>296.390.805</u></b>
<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios	14	(32.769.455)	(37.391.126)
Por otros gastos de operación		<u>(8.137.038)</u>	<u>(8.971.497)</u>
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>(40.906.493)</u></b>	<b><u>(46.362.623)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>251.654.057</u></b>	<b><u>332.277.071</u></b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
Por servicios externos	11	(50.748.749)	(35.781.430)
Por gastos de personal	11	(160.614.085)	(77.561.125)
Por amortización de derecho de uso	7, 11	(39.123.928)	(13.619.039)
Por depreciación de equipo de cómputo	11	(10.230)	
Por otros gastos administrativos		<u>(12.536.732)</u>	<u>(3.001.480)</u>
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>1f, 11</b>	<b><u>(263.033.724)</u></b>	<b><u>(129.963.074)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD</b>			
		<b>(11.379.667)</b>	<b>202.313.997</b>
Impuesto sobre la renta	1h, 12	<u>7.862.026</u>	<u>(60.795.551)</u>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b><u>¢ (3.517.641)</u></b>	<b><u>¢ 141.518.446</u></b>

(Continúa)

# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2022	2021
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DEL IMPUESTO</b>			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1c	¢ (31.854.562)	¢ 9.131.122
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO NETOS, DEL IMPUESTO</b>		<u>(31.854.562)</u>	<u>9.131.122</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO</b>		<u>¢ (35.372.203)</u>	<u>¢150.649.568</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
MBA. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Lic. Katty Sandoval Noguera  
Dirección Financiera

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

## SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Otros Resultados Integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>		<b>¢295.000.000</b>	<b>¢60.000.000</b>	<b>¢ 12.451.327</b>	<b>¢42.040.321</b>	<b>¢623.220.913</b>	<b>¢1.032.712.561</b>
Resultado del período						141.518.446	141.518.446
Aumento de la reserva legal					6.736.642	(6.736.642)	
Otros resultados integrales				<u>9.131.122</u>			<u>9.131.122</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>		<b>295.000.000</b>	<b>60.000.000</b>	<b>21.582.449</b>	<b>48.776.963</b>	<b>758.002.718</b>	<b>1.183.362.130</b>
Resultado del período						(3.517.641)	(3.517.641)
Aumento de la reserva legal							
Otros resultados integrales				<u>(31.854.562)</u>			<u>(31.854.562)</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>		<b><u>¢295.000.000</u></b>	<b><u>¢60.000.000</u></b>	<b><u>¢(10.272.113)</u></b>	<b><u>¢48.776.963</u></b>	<b><u>¢754.485.077</u></b>	<b><u>¢1.147.989.927</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal

Lic. Katty Sandoval Noguera  
Dirección Financiera

Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno



## SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2022	2021
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultado del período		¢ (3.517.641)	¢ 141.518.446
Partidas aplicables a resultados que no requieren uso de fondos			
Impuesto sobre la renta corriente	12		52.933.525
Impuesto sobre la renta diferido		(7.862.026)	7.862.026
Diferencial cambiario no realizado		(27.171.877)	29.383.156
Por amortización de derecho de uso		39.123.928	13.619.039
Gasto financiero de bienes tomados en arrendamiento financiero	6	5.149.714	2.426.660
Provisiones por obligaciones patronales		3.261.382	1.602.107
Por ingresos financieros		(70.738.891)	(41.541.023)
Variación en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		(6.028.358)	2.528.955
Otros activos		(5.634.114)	(1.609.404)
Otras cuentas por cobrar		106.080	(106.080)
Productos por cobrar		2.608.784	210.977
Cuentas por pagar		(2.467.013)	9.585.309
Otros gastos diferidos		(15.765.942)	
<b>Efectivo (utilizado en) generado por las actividades de operación</b>		<b>(88.935.975)</b>	<b>218.413.693</b>
Impuesto de renta pagado	12	(34.484.069)	(120.686.171)
Intereses pagados	6	(5.149.714)	(2.426.660)
Intereses ganados		70.738.891	41.541.023
<b>Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de operación</b>		<b>(57.830.867)</b>	<b>136.841.885</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros - neto		(164.070.759)	(16.747.545)
Equipo de cómputo		(603.596)	
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(164.674.355)</b>	<b>(16.747.545)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Amortización de obligaciones por derecho de uso		(30.972.368)	(12.713.509)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<b>(30.972.368)</b>	<b>(12.713.509)</b>

(Continúa)

## **SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.**

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

#### **POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		¢(253.477.590)	¢ 107.380.831
<b>DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<u>679.032.476</u>	<u>571.651.645</u>
<b>DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	3	<u>¢ 425.554.886</u>	<u>¢ 679.032.476</u>

#### **TRANSACCIONES QUE NO GENERARON EFECTIVO:**

1. Durante el 2022 se reconocieron ajustes al activo por derecho de uso y obligaciones con entidades por ¢11.499.130.
2. Durante el 2021, se reconocieron adiciones al activo por derecho de uso y obligaciones con entidades por ¢98.760.544.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
MBA. Oscar Valverde Granados  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Lic. Katty Sandoval Noguera  
Dirección Financiera

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

# SAMA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN (G.S.), S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

#### 1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

*Naturaleza del Negocio* - Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (“la Compañía”), está domiciliada en Costa Rica. Tiene por objeto la Administración, en nombre de terceros, de fondos, bienes o derechos captados mediante oferta pública, por medio de la figura de fondos de inversión, autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, tenía inscritos y aprobados dos fondos de inversión (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tenía 8 funcionarios en su planilla. La dirección web es [www.gruposama.fi.cr](http://www.gruposama.fi.cr).

Las principales disposiciones que regulan a las sociedades Administradoras y a sus fondos de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

*Bases de Presentación* - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables detalladas, excepto por ciertos activos que son medidos a su valor razonable.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

**Estado de Cumplimiento** - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio de venta, fijado por el B.C.C.R., era de ¢601,99 y ¢645,25 por dólar estadounidense respectivamente.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- c. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas de activos financieros que requiere la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales del mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según sea la clasificación de los activos.

La NIIF 9 contiene 3 categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambio en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en que se Administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

#### *Activo Financiero al Costo Amortizado -*

- El activo es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos principal e intereses sobre el saldo vigente.

#### *Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en otros Resultados Integrales -*

- El activo financiero es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

*Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Resultados* - Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el

momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados

*Evaluación del Modelo de Negocio* - La Administración de la Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la administración de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

*Deterioro de Instrumentos Financieros* - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) en inversiones en instrumentos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

*Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas* - La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

*Definición de Deterioro* - La Administración de la Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Baja de calificación externa del emisor; a niveles definidos internamente.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

*Incremento Significativo en el Riesgo* - Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y

sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

*Insumos en la Medición de PCE* - Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento a 12 meses (PD).
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD).
- Exposición ante el incumplimiento (EAD).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La aplicación de la PD se realizará en función de la calificación de riesgo del instrumento evaluado. Para las emisiones en colones se utilizarán las escalas de calificaciones nacionales. Para el caso de los instrumentos en dólares y para emisores internacionales, se utilizan las calificaciones internacionales.

Para la aplicación de la LGD, se aplica como la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, las tasas de default históricas elaboradas por la calificadora S&P.

La EAD representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

*Periodicidad para Cálculo de la Pérdida Esperada* - La pérdida esperada para las carteras propias de la Compañía se realizará de forma mensual cada cierre de mes.

*Proyección de Condiciones Futuras* - La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.



La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Administración de la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

*Presentación de la PCE en el Estado de Situación Financiera* - La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

- d. **Derecho de Uso** - Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - Este diseño el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

#### **Como Arrendatario -**

*Activo por Derecho de Uso* - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

*Obligación por Derecho de Uso* - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

*Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor* - La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- e. **Provisiones** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.
- f. **Reconocimiento del Ingreso** -
- Las comisiones por la Administración de cada fondo se registran sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto.

- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés efectiva.
  - Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- g. **Reconocimiento de los Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- h. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.
- El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.
- i. **Reserva Legal** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- j. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen el registro de provisiones y estimado para pérdidas crediticias esperadas.
- k. **Prestaciones Legales** - La obligación se reconoce mediante provisiones mensuales. La Compañía mantiene la política de liquidar a sus colaboradores de forma anual, es decir, cancelar una parte de las obligaciones laborales registradas en sus estados financieros separados a favor de sus empleados todos los años.
- l. **Utilidad Neta por Acción** - Se determina de acuerdo con la utilidad o pérdida neta del período y las acciones básicas mantenidas durante el período, ponderadas de acuerdo con los meses que estuvieron vigentes.
- m. **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas** -
- Cambios en las Políticas Contables** - La Compañía no tuvo cambios en políticas contables.

## **Adopción de las Nuevas y Revisadas Normas Internacionales de Información Financiera -**

- *Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual* - La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan NIIF 3 en lo que se refiere al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.
- *Enmiendas a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos antes de su Uso Planeado* - La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 16 *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la Administración. Por consiguiente, una compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La Compañía mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora, la NIIF 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

**Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2021** - Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a normas tales:

- *NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* - La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una

subsidiaria que usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros* - La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una compañía incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la compañía (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la compañía o por el prestamista en beneficio de otro.
- *NIIF 16 Arrendamientos* - Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

**Nuevas y Revisadas NIIF Emitidas, pero aún no Vigentes** - A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas debido a que no son aún de aplicación para estos estados financieros. La Compañía se encuentra en proceso de determinar los impactos que la adopción de estas enmiendas representarán para sus estados financieros:

- *Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-Circulantes* - Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la compañía ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero del 2020.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas no genera un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

- *Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad-Revelación de Políticas Contables* - Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una compañía, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

- *Enmiendas a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores - Definición de las Estimaciones Contables* - Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de períodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que iniciaron el 1° de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho período con opción a aplicación anticipada.

- *Enmiendas a la NIC 12 Impuestos Diferidos - Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una sola Transacción* - Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una compañía no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una compañía reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del período comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer período comparativo más antiguo una compañía reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
  - i. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos.
  - ii. Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.



- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que iniciaron el 1° de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

## 2. ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Un detalle de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 39,037	US\$ 33,211
Inversiones en instrumentos financieros	799,131	813,829
Por cobrar partes relacionadas	5,164	3,768
Otros adelantos dólares	<u>6,600</u>	<u>          </u>
Total de activos	849,932	850,808
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones	<u>(9,471)</u>	<u>(5,133)</u>
Posición neta	<u>US\$840,461</u>	<u>US\$845,675</u>

## 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre las disponibilidades se componen como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Entidades financieras del país, colones	¢61.573.957	¢309.160.260
Entidades financieras del país, dólares	<u>23.499.661</u>	<u>21.429.636</u>
Total disponibilidades	<u>¢85.073.618</u>	<u>¢330.589.896</u>

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente manera:

	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Disponibilidades		¢ 85.073.618	¢330.589.896
Más: Equivalentes de efectivo	1b, 4	<u>340.481.268</u>	<u>348.442.580</u>
Total disponibilidades y equivalentes de efectivo		<u>¢425.554.886</u>	<u>¢679.032.476</u>



	<b>2022</b>	<b>2021</b>
En dólares estadounidenses:		
Sector público:		
Reportos:		
Título propiedad, subyacente Gobierno de Costa Rica, valor nominal US\$64,738, rendimiento promedio anual 5,75%, vence en enero del 2023	¢ 38.919.809	
Bono de deuda externa, emisor Gobierno de Costa Rica valor nominal US\$164,342 tasa de interés 5,5% vence en enero del 2023	<u>98.813.829</u>	
Total sector público	<u>137.733.638</u>	
Total en dólares	<u>137.733.638</u>	
Total al costo amortizado	<u>340.480.790</u>	<u>¢348.442.580</u>
Total	<u>¢1.004.892.378</u>	<u>¢866.604.663</u>

Las inversiones corresponden a títulos valores adquiridos por medio de la compañía relacionada Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, los cuales se encuentran depositados en el Sistema de Anotación en Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Total inversiones en instrumentos financieros		¢1.004.892.378	¢ 866.604.663
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 3	<u>(340.481.268)</u>	<u>(348.442.580)</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>¢ 664.411.110</u>	<u>¢ 518.162.083</u>

## 5. OTROS GASTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta de otros cargos diferidos se origina por gastos operativos asociados al proyecto de la creación de un Fondo Inmobiliario. Al cierre del 2022 el fondo no se abre, sin embargo, se decide continuar con el proyecto con el fin de la apertura del Fondo Inmobiliario manteniendo los costos asociados al desarrollo del software para uso futuro en este. El saldo se detalla a continuación:

	<b>2022</b>
Monto de otros gastos diferidos del período	¢ 44.292.573
Monto reclasificado por no apertura al 31/12/2022 correspondiente a servicios profesionales	<u>(27.827.196)</u>
Total otros gastos diferidos	<u>¢ 16.465.377</u>

## 6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa	¢11.197.364	¢4.836.700
Edificio Grupo Sama, S.A.	<u>                    </u>	<u>124.769</u>
Total cuentas por cobrar	<u>¢11.197.364</u>	<u>¢4.961.469</u>

Las transacciones con partes relacionadas generaron el siguiente efecto en el estado de resultados integral:

	Notas	2022	2021
Gastos:			
Servicios administrativos:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	11, 12a		¢ 690.940
Gastos financieros			
Edificio Sama, S.A.		¢5.149.714	2.426.660
Alquiler de mobiliario y equipo:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	11, 12c	<u>                    </u>	<u>27.291</u>
Total gastos		<u>¢5.149.714</u>	<u>¢3.144.891</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de pagos realizados al personal clave de la compañía corresponde a ¢44.674.283 y ¢21.467.639 respectivamente.

## 7. ACTIVO POR DERECHO DE USO Y OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de diciembre del 2022, el detalle de los activos por derecho de uso y obligaciones con entidades por el edificio arrendado con una parte relacionada se muestra como sigue:

	Activo por Derecho de Uso	Obligaciones por Entidades
Saldo al inicio del año	¢109.229.801	¢110.749.195
Ajustes por cambios en contrato	(11.499.130)	(11.499.130)
Amortización	<u>(39.123.928)</u>	<u>(30.972.367)</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 58.606.743</u>	<u>¢ 68.277.697</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los activos por derecho de uso y obligaciones con entidades por el edificio arrendado con una parte relacionada es como sigue:

	Activo por Derecho de Uso	Obligaciones con Entidades
Saldo al inicio del año	¢ 24.088.296	¢ 24.702.160
Adición en el período	98.760.544	98.760.544
Amortización	<u>(13.619.039)</u>	<u>(12.713.509)</u>
Saldo al final del período	<u>¢109.229.801</u>	<u>¢(110.749.195)</u>

El monto del gasto por amortización del activo por derecho de uso para los años 2022 y 2021 fueron de ¢39.123.927 y ¢13.619.039, respectivamente.

## 8. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Notas	2022	2021
Provisión servicios externos	1k	¢ 6.553.010	¢ 7.547.561
Provisiones y derechos laborales por pagar	1k	2.849.066	2.003.526
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	14b	2.030.321	2.228.420
Aportes patronales		2.682.139	2.125.837
Otras cuentas por pagar		1.965.725	2.956.093
Otras cuentas por pagar dólares		<u>3.973.134</u>	<u>1.613.075</u>
Total cuentas por pagar y provisiones		<u>¢20.053.395</u>	<u>¢18.474.512</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por pagar por servicios bursátiles se originan por servicios recibidos por asesores de inversión independientes, dichos saldos se generan por la colocación que realizan en los fondos de inversión: Fondo de Inversión Sama Liquidez Colones - No Diversificado; y Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado.

## 9. CAPITAL SOCIAL

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social está conformado por 295.000 acciones comunes, con un valor de ¢1.000 cada una.
- b. **Aportes Patrimoniales no Capitalizados** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mantienen aportes patrimoniales no capitalizados por ¢60.000.000.

## 10. INGRESO POR COMISIONES POR SERVICIOS

A continuación, se detallan las comisiones de administración que percibió la Compañía al 31 de diciembre por cada fondo administrado:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Fondo de Inversión Sama Liquidez Colones - No Diversificado	<u>¢66.636.414</u>	<u>¢105.752.799</u>
Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$307,408</u>	<u>US\$ 303,013</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de comisiones de administración ascendió a ¢268.872.117 y ¢294.538.226 respectivamente.

## 11. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Por gastos de personal:			
Sueldos y salarios		¢115.430.491	¢ 53.748.640
Cargas sociales		30.774.924	13.918.564
Aguinaldo		9.890.537	7.005.096
Vacaciones		2.777.849	1.797.379
Otros gastos de personal		<u>1.740.284</u>	<u>1.091.446</u>
Subtotal		<u>160.614.085</u>	<u>77.561.125</u>
Por servicios externos:			
Servicios administrativos:			
Servicios administrativos de personal:			
Servicios externos		13.432.061	8.033.726
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	14a		690.940
Proveedor Integral de Precios de CA, S.A.			
Suscripción a la Cámara Nacional de Sociedades de Fondos de Inversión, S.A.		3.992.260	3.365.585
ADN Solutions SRL			7.277.915
Calificadora de Riesgos		2.585.200	2.504.880
Servicios de terceros		30.739.228	11.095.094
Otros			<u>2.813.290</u>
Subtotal		<u>50.748.749</u>	<u>35.781.430</u>
Alquiler de mobiliario y equipo:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	6, 14c		<u>27.291</u>
Subtotal			<u>27.291</u>
Por otros gastos administrativos:			
Gastos afiliación a organizaciones			2.252.091
Papelería, útiles y otros materiales		18.000	15.000
Suscripciones y afiliaciones		1.800.427	520.928

(Continúa)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Por depreciación de equipo de cómputo	¢ 10.230	
Otros gastos administrativos	<u>10.718.305</u>	¢ 186.170
Subtotal	<u>12.546.962</u>	<u>2.974.189</u>
Por amortización por derecho de uso	<u>39.123.928</u>	<u>13.619.039</u>
Subtotal	<u>39.123.928</u>	<u>13.619.039</u>
Total	<u>¢263.033.724</u>	<u>¢129.963.074</u>

## 12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**Cálculo de Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuesto calculado sobre la utilidad neta del período, usando la tasa vigente del 30%		¢60.694.199
Efecto de los gastos no deducible	¢ 3.460.816	864.983
Efecto ingresos no gravables	<u>(3.130.757)</u>	<u>(8.625.657)</u>
Impuesto sobre la renta corriente		52.933.525
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(7.862.026)</u>	<u>7.862.026</u>
Impuesto sobre renta	<u>¢ 7.862.026</u>	<u>¢60.795.551</u>

Movimiento del impuesto de renta

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuesto de renta a favor (por pagar) inicial	¢ 8.899.856	¢(58.852.790)
Gasto por Impuesto período		(52.933.525)
Anticipos de renta	34.484.069	54.636.741
Impuesto pagado	<u>                    </u>	<u>66.049.430</u>
Impuesto de renta a favor	<u>¢43.383.925</u>	<u>¢ 8.899.856</u>

El impuesto de renta diferido corresponde al efecto del ingreso de diferencial cambiario no realizado y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

En setiembre del 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

A la fecha de los estados financieros, la compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia del año 2021.

**Impuesto sobre Renta Diferido** - El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias de cambio no realizadas y por las valuaciones de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El movimiento del impuesto de renta diferido para los períodos 2022 se presenta a continuación:

	2021	Efecto en Resultados	Efecto en Patrimonio	2022
Por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ (6.972.225)		¢12.602.908	¢5.630.683
Diferencial cambiario	<u>(7.862.026)</u>	<u>¢7.862.026</u>		
Total	<u>¢(14.834.251)</u>	<u>¢7.862.026</u>	<u>¢12.602.908</u>	<u>¢5.630.683</u>

El movimiento del impuesto de renta diferido para los períodos 2021 se presenta a continuación:

	2020	Efecto en Resultados	Efecto en Patrimonio	2021
Por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢2.287.965		¢(9.260.190)	¢ (6.972.225)
Diferencial cambiario		<u>¢(7.862.026)</u>		<u>(7.862.026)</u>
Total	<u>¢2.287.965)</u>	<u>¢(7.862.026)</u>	<u>¢(9.260.190)</u>	<u>¢(14.834.251)</u>

### 13. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción (promedio de acciones en circulación) se presenta a continuación:



	<b>2022</b>	<b>2021</b>
(Pérdida) Utilidad neta del período	¢(3.517.641)	¢141.518.446
Cantidad de acciones comunes (denominador)	<u>295.000</u>	<u>295.000</u>
Utilidad neta por acción	<u>¢ (11,92)</u>	<u>¢ 479,72</u>

Sama Sociedad Fondos de Inversión, S.A, mantiene una posición en moneda extranjera, que permita para sus activos financieros y los requerimientos de nuestros clientes, mantener sus portafolios de inversión en una moneda extranjera de mayor poder adquisitivo con respecto al colón costarricense, como es el dólar estadounidense, con el objetivo de verse protegido ante presiones inflacionaria.

La compañía está en la obligatoriedad de aplicar los registros y revelar la información en los estados financieros en colones, debiendo ajustar de manera mensual diferencias cambiarias para aquellos activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera de acuerdo a lo establecido en el artículo número 12 del reglamento de información financiera, emitida por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Norma Internacional número doce (impuestos a la ganancias), normativa contable emitida Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas aprobadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como base contable y requerida por la ley del impuesto de renta (Ley 7092).

Para el año 2022 los ajustes contables por diferencias cambiarias provocaron una afectación en la utilidad del período de la compañía, debido a una apreciación del colón costarricense frente al dólar estadounidense, de alrededor de un 7.5%, datos proporcionados en el mercado mayorista MONEX.

Los ajustes contables por diferencias cambiarias no forman parte de la utilidad operativa de la sociedad y son revelados en los estados financieros, para el cumplimiento normativo requerido.

A continuación, se muestra el efecto sobre la utilidad del período, producto de esos ajustes:

Utilidad operacional antes de impuestos	¢ 25.961.021
(-) Efecto neto por ajuste diferencias cambiarias	<u>(37.340.688)</u>
Utilidad del período antes de impuestos	<u>¢(11.379.667)</u>

## 14. CONTRATOS

- a. **Alquiler de Mobiliario y Equipo** - Este contrato fue firmado con Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., en el cual esta se compromete a arrendar el equipo requerido para la operación de la Compañía. El plazo del contrato rige a partir de enero del 2020, y su tiene fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2024. Durante los períodos 2022 y 2021, el gasto anual por alquiler de mobiliario y equipo fue de ¢0 y ¢27.291, respectivamente (Notas 6 y 11). En el 2022 no se presenta gasto por alquiler de mobiliario y equipo debido a que en el período 2021 se suspende dicho contrato.

- b. **Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores** - A partir del 1° de octubre de 2015 comenzó a regir una alianza estratégica de negocios con las compañías:

- Car A Granel Veintiocho, S.A.;
- Veintiuno de Abril Del LXVII, S.A.; y
- Guibolsa, S.A.
- 3-102-746286, Ltda.
- Finanbursa, S.A.;
- FCS Centroamérica, S.A.; y
- Randall Díaz Solís.

Mediante esta alianza se acordó que estas compañías darán asesoría financiera bursátil a clientes, y las operaciones que estos decidan realizar se formalizarán por medio de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa y de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., ya sea en el mercado de valores costarricenses o en el mercado internacional.

La Compañía reconocerá a estas compañías por la colocación que haga de sus fondos de inversión una compensación del 50% de la comisión de administración anualizada sobre el valor de activo neto vigente en cada fondo. La Compañía podrá variar las comisiones mínimas de administración de los fondos si las circunstancias del mercado así lo aconsejan, ajustándose las compensaciones que aquí se detallan a los nuevos porcentajes.

Durante el período 2022 y 2021, estas alianzas produjeron gastos por comisiones, los cuales ascendieron a ¢32.769.455 y ¢37.391.126, respectivamente. Además, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 hay saldos por pagar por ¢2.030.321 y ¢2.228.420 respectivamente (Nota 8).

## 15. FONDOS DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía mantiene bajo su administración, inscritos, aprobados y activos los siguientes dos fondos de inversión:

- a. Fondo Liquidez Colones - No Diversificado.
- b. Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado.

Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

- a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.
- b. Los Fondos invertirán en valores individuales a 180 días o menos emitidos por las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), exceptuando los casos de límites especiales según se establece en el punto g.
- c. Los fondos podrán tener hasta un 100% en efectivo en casos de escasez de instrumentos de inversión en el Mercado.
- d. Los fondos no podrán tener más del 10% de su activo invertido en operaciones de reportos, como comprador a plazo.

Por ser fondos abiertos, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos y por un plazo máximo de tres meses establecido por la normativa, para lo cual se debe contar con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

- e. *El Fondo de Inversión Liquidez Colones* - No Diversificado estará constituido hasta en un 80% en emisores del sector privado y hasta 100% en emisores del sector público.
- f. *El Fondo de Inversión Líquidez Dólares* - No Diversificado estará constituido por una cartera mixta que podrá estar compuesta hasta en un 100% por títulos del sector público costarricense con o sin garantía estatal y hasta un máximo del 50% en títulos del sector privado costarricense y hasta un máximo del 40% en participaciones de otros fondos de inversión financieros que operen en el mercado.
- g. *Límites Especiales* - Los fondos deberán invertir un mínimo del 85% del total de sus activos en valores cuyo plazo al vencimiento no sea superior a 360 días y un máximo del 15% en valores cuyo vencimiento no exceda los 540 días. El plazo máximo promedio de la cartera debe ser igual a 90 días.

## 16. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no cuenta con activos sujetos a restricciones.

## 17. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación, se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre:

		Año 2022						
Tasas		De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades y equivalentes	Entre 0,10% y 3.25%	¢425.554.886						¢ 425.554.886
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Entre 5,06% y 10,65%		¢100.177.000			¢30.038.400	¢534.195.710	664.411.110
Productos por cobrar		4.765.700						4.765.700
Cuentas por cobrar partes relacionadas		<u>11.197.364</u>						<u>11.197.364</u>
Total activos		<u>441.517.950</u>	<u>100.177.000</u>			<u>30.038.400</u>	<u>534.195.710</u>	<u>1.105.929.060</u>
Pasivo:								
Cuentas por pagar y provisiones		12.656.945	6.553.010			843.440		20.053.395
Obligaciones con entidades	De 5,25%	<u>2.966.683</u>	<u>2.979.662</u>	<u>¢ 2.992.698</u>	<u>¢9.056.884</u>	<u>18.473.517</u>	<u>31.808.253</u>	<u>68.277.697</u>
Total pasivos		<u>15.623.628</u>	<u>9.532.672</u>	<u>2.992.698</u>	<u>9.056.884</u>	<u>19.316.957</u>	<u>31.808.253</u>	<u>88.331.092</u>
Neto		<u>¢425.894.322</u>	<u>¢ (90.644.328)</u>	<u>¢(2.992.698)</u>	<u>¢9.056.884</u>	<u>¢10.721.443</u>	<u>¢502.387.457</u>	<u>¢1.017.597.968</u>

A continuación, se detalla los flujos contractuales al 31 de diciembre de 2022:

En Millones de Colones	Tasas	Valor en Libros	Total Flujo Contractual	De 0 a Menos de 1 Año	De 1 a 3 Años	Más de 3 Años
Cuentas por pagar servicios bursátiles		¢ 20.053.395	¢ 20.053.395	¢ 20.053.395		
Obligaciones con entidades	De 5,25%	<u>68.277.697</u>	<u>95.242.425</u>	<u>47.621.212</u>	<u>¢ 47.621.212</u>	
Pasivos financieros		<u>88.331.092</u>	<u>115.295.820</u>	<u>67.674.607</u>	<u>47.621.212</u>	
Disponibilidades	Entre 0,10% y 3,25%	85.073.618	85.073.618	85.073.618		
Inversiones en instrumentos financieros	Entre 3,22% y 5,52%	1.004.892.378	1.086.322.907	506.169.620	580.153.287	
Productos por cobrar		4.765.700	4.765.700	4.765.700		
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>11.197.364</u>	<u>11.197.364</u>	<u>11.197.364</u>		
Activos financieros		<u>1.105.929.060</u>	<u>1.187.359.589</u>	<u>607.206.302</u>	<u>580.153.287</u>	
Superávit neto		<u>¢1.017.597.968</u>	<u>¢1.072.063.770</u>	<u>¢539.531.695</u>	<u>¢532.532.075</u>	<u>¢</u>

Año 201								
Tasas	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total	
Activos:								
Disponibilidades y equivalentes	Entre 0,10% y 3,25%	¢679.032.476					¢ 679.032.476	
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Entre 3,22% y 5,52%					¢518.162.083	518.162.083	
Productos por cobrar		6.960.802					6.960.802	
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>5.067.549</u>					<u>5.067.549</u>	
Total activos		<u>691.060.827</u>				<u>518.162.083</u>	<u>1.209.222.910</u>	
Pasivo:								
Obligaciones con entidades	De 5,25%	<u>455.714</u>	¢ 913.421	¢ 1.373.130	¢ 2.764.362	¢ 12.497.152	<u>92.745.425</u>	<u>110.749.204</u>
Total pasivos		<u>10.714.130</u>	<u>8.460.982</u>	<u>1.373.130</u>	<u>2.764.362</u>	<u>12.497.152</u>	<u>92.745.425</u>	<u>129.223.707</u>
Neto		<u>¢680.346.697</u>	<u>¢(8.460.982)</u>	<u>¢(1.373.130)</u>	<u>¢(2.764.362)</u>	<u>¢(12.497.152)</u>	<u>¢425.416.658</u>	<u>¢1.079.999.203</u>

A continuación, se detalla los flujos contractuales al 31 de diciembre de 2021:

En Millones de Colones	Tasas	Valor en Libros	Total Flujo Contractual	De 0 a Menos de 1 Año	De 1 a 3 Años	Más de 3 Años
Cuentas por pagar servicios bursátiles		¢ 18.474.512	¢ 18.474.512	¢ 18.474.512		
Obligaciones con entidades	De 5,25%	<u>110.749.195</u>	<u>119.941.128</u>	<u>39.980.376</u>	<u>¢ 79.960.752</u>	
Pasivos financieros		<u>129.223.707</u>	<u>138.415.640</u>	<u>58.454.888</u>	<u>79.960.752</u>	
Disponibilidades	Entre 0,10% y 3,25%	330.589.896	330.589.896	330.589.896		
Inversiones en instrumentos financieros	Entre 3,22% y 5,52%	866.604.663	906.087.453	656.654.337	22.005.864	¢227.427.251
Productos por cobrar		6.960.802	6.960.802	6.960.802		
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>5.067.550</u>	<u>5.067.550</u>	<u>5.067.550</u>		
Activos financieros		<u>1.209.222.911</u>	<u>1.248.705.700</u>	<u>999.272.584</u>	<u>22.005.864</u>	<u>227.427.251</u>
Superávit neto		<u>¢1.079.999.203</u>	<u>¢1.110.290.060</u>	<u>¢940.817.696</u>	<u>¢(57.954.888)</u>	<u>¢227.427.251</u>

## 18. EXPOSICIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS

La gestión de Riesgo de la Sociedad de Fondos de Inversión, tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos a fin de crear un adecuado manejo del riesgo, la cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la Compañía y de sus clientes. Para ello, dicha gestión de riesgo involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL.

Para el cierre del año 2022 el capital base de Sama Sociedad de Fondos de Inversión fue de ¢575.5 millones, mientras que la totalidad de los requerimientos de riesgo suman ¢231 millones alcanzando un 40% del capital base, dejando así un margen para soportar aumentos en cualquiera de los riesgos regulados o eventuales disminuciones de capital base.

- a. **Riesgo de Mercado** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio, variaciones en los precios.
- b. **Riesgo de Precio** - El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza principalmente a través del cálculo diario del Valor en Riesgo, el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período y con un nivel de confianza dados, los cuales por regulación<sup>1</sup>, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. El valor en riesgo se mostró muy estable durante la segunda mitad del 2022, esto posterior al fuerte descenso presentado entre marzo y mayo, el indicador cerró el 2022 con un valor de ¢28 millones, el descenso es el resultado de las variaciones dentro de la cartera. Durante el todo el año, valor del riesgo de precio y el VAR se mostraron total alineación, dado que se no realizaron inversiones en instrumentos sin código ISIN.
- c. **Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario corresponde al 10% sobre la posición expuesta en moneda extranjera, tal como lo indica el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL. En el transcurso del año 2022 el indicador de posición expuesta en moneda extranjera respecto al capital base mantuvo un promedio de 94,22%, con un punto mínimo de 87.3% y un máximo de 99.6%, las fluctuaciones en el indicador se deben a las variaciones en activos y pasivos, además de las variaciones del tipo de cambio durante el 2022, la posición expuesta en moneda extranjera respecto a capital base cerró el 2022 con un valor de 88,2% por debajo del valor final de 2021 que fue de 94,40%. Específicamente el riesgo cambiario terminó el año representando un 9,98% del total de los riesgos. Por otra parte, el indicador no refleja movimientos que indiquen un posible estrés sobre el desempeño de Sama Sociedad de Fondos de Inversión, la Unidad de Riesgo mantiene constante monitoreo sobre los niveles de activos que puedan afectar la posición neta, además de las variaciones en tipo de cambio, que para el 2023 según el BCCR se espera una depreciación de 6,3% a 12 meses.

---

<sup>1</sup> La metodología para el cálculo del valor en riesgo fue aprobada en el SGV-A-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.

Al cerrar el 2022, en el transcurso del año el colón se apreció un 7,5% según datos del mercado mayorista MONEX. La diferencia entre los registros de las variaciones cambiarias, terminó el año con saldo negativo, esto como resultado de una posición significativa de activos en dólares.

El promedio ponderado del tipo de cambio según el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX), alcanzó al cierre de diciembre ¢597,34 por dólar, registrando una caída interanual de 7,01%, la más elevada desde el 2010.

El precio de la divisa presentó un comportamiento diferenciado en el 2022, marcado en la primera parte del año por elevados precios de materias primas y reducida afluencia de dólares que impulsaron la tendencia al alza en el precio de la moneda, cifrando valores máximos de ¢696,76. No obstante, en el segundo semestre luego de que el Banco Central tomara algunas medidas, entre ellas el cambio de horario de negociación en el mercado mayorista y el anuncio del préstamo con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por \$1.100 millones, aunado al aumento de divisas en el período y la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa para la emisión de deuda externa, colaboró a revertir la tendencia del indicador y dirigir el precio a la baja.

El saldo de la cuenta de Reservas Monetarias se ubicó al cierre de diciembre en US\$8,550 millones, aumentando considerablemente desde US\$6,918.1 millones a inicio del año. Los desembolsos del empréstito del Fondo Monetario Internacional (FMI), y el acordado con el FLAR, además de las compras de divisas del BCCR ante el superávit de divisas en el mercado en la última parte del año, explican el movimiento de la cuenta.

Por otra parte, el resultado de la encuesta realizada por la entidad monetaria y dirigida a participantes del mercado, estiman que el tipo de cambio aumente en los próximos 12 meses 6,3%, luego de un resultado en noviembre de 2,4%.

**Escenario 1** - Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 3 meses de 2022, un tipo de cambio de venta con niveles de entre ¢642 y 587, hay un amplio margen para que se presenten variaciones dentro del indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición expuesta respecto a capital base menor a 100%, considerando un activo y pasivo constante en dólares. En el tema de ganancias o pérdidas por diferencial cambiario el resultado podría presentarse superior a lo visto al cierre de 2022.

**Escenario 2** - En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de venta a estabilizarse en valores superiores a ¢639 tal y como lo apunta la encuesta de expectativas del BCCR a 12 meses. Cabe la posibilidad de observar un crecimiento en el activo en dólares dado el valor que tiene el indicador de Posición Neta en Moneda Extranjera respecto al Capital Base al cierre de diciembre (88%) y el espacio que se tiene para aumentar hasta 97% o 98%, donde la Unidad de Riesgo aplicaría acciones de control para evitar que sobrepase el 100% de límite regulatorio.

- d. **Riesgo de Crédito** - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo con las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación, la unidad de riesgo trasmite el cambio a los gestores de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Títulos en la cartera de la Sociedad de Fondos de Inversión.

Emisor	Isin	Moneda	Calificadora	Calificación	Código	Descripción
G	CRG0000B58H3	COL	SP	B	SP	Standard and Poor's
G	CRG0000B91I2	COL	SP	B	MO	Moody's Investors
G	CRG0000B93I8	COL	SP	B	FI	Fitch's Investors
BNCR	00BNCR0E11I5	COL	SC	F1+(cri)	IB	Service Inter Bank Company
G	CRG0000B45H0	COL	SP	B	FR	Analysis Fitch Costa Rica
G	CRG0000B59I9	COL	SP	B	SC	Calificadora de Riesgo, S.A.
G	CRG0000B93I8	COL	SP	B	FU	Sociedad Calificadora de Riesgo
G	CRG0000B45I8	DOL	SP	B		GC Global
G	USP3699PGJ05	DOL	SP	B	PO	Calificadora de Riesgo, S.A.
G	CRG0000B70G0	DOL	SP	B	PA	(antes FUDECI Calificadora de Riesgo, S.A.)
G	CRG0000B89H8	DOL	SP	B	OT	Pondera Calificadora de Riesgo
						Pacific Credit Rating, S.A.
						Otros

Los títulos que componen la cartera de la Compañía no contemplan un riesgo de crédito inminente, las inversiones en su mayoría corresponden a los títulos del Gobierno. Se espera que durante el 2023 este comportamiento se mantenga, dados los lineamientos internos y la gestión al respecto.

- e. **Riesgo de Liquidez** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.



El cálculo del Riesgo de liquidez se basa en el indicador de presencia bursátil de la Bolsa Nacional de Valores, que considera el volumen de transacciones de los instrumentos dentro de un plazo determinado.

**Cuadro 2.** Ponderadores por presencia bursátil<sup>2</sup>.

Presencia Bursátil	Ponderador
Mínimo	4,0%
Baja	3,0%
Media	2,0%
Alta	1,0%

Bajo esta metodología se monitorea diariamente el movimiento del valor total del riesgo de liquidez sobre la cartera, el cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos a lo interno, promediando un 1,29% respecto al total de la cartera (Límite interno 3,5%). La composición de la cartera se muestra el cuadro 4, donde el 58,33% de los títulos en cartera tienen una bursatilidad Alta.

**Cuadro 3.** Composición de la cartera por bursatilidad<sup>3</sup> de los títulos.

Presencia Bursátil	Títulos	Porcentaje
Mínima	2	16,67%
Baja		0,00%
Media	3	25,00%
Alta	7	58,33%
Sin registro	—	0%
<b>TOTAL</b>	<b><u>12</u></b>	

Además, la gestión del riesgo de liquidez incorpora el monitoreo constante sobre el GAP de liquidez, el cual identifica si los activos líquidos de la Compañía cubren las obligaciones de corto plazo. Durante todo el 2022 los activos de corto plazo fueron superiores a los pasivos de corto plazo, dejando claro así la solvencia en el corto plazo de la Compañía.

- f. **Riesgo Operativo** - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

Durante el período 2022 la Compañía no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza a la continuidad del negocio, tampoco se presentaron eventos que amenazaran la suficiencia patrimonial.

<sup>2</sup> AB: alta bursatilidad, MB: bursatilidad media, BB: baja bursatilidad y NB: bursatilidad nula.

<sup>3</sup> Información de la Bolsa Nacional de Valores respecto a los subyacentes de cada título y la cantidad de títulos en cartera al 31 de diciembre de 2022



Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún y que son de aplicación de la Compañía:

- ***NIC 1 - Presentación de Estados Financieros*** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo*** - El Consejo autorizó únicamente el método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la presentación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente, la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Estimaciones Contables*** - Todo cambio las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial (colón costarricense).

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La Compañía convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia*** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Fondo. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la Administración de la Compañía, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.38 - Activos Intangibles*** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

Para los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de activo neto como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- ***Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Valor Razonable*** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la Compañía.

## **22. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., el 24 de febrero de 2023, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

\* \* \* \* \*